

de las abitaciones interiores de la Casa Consistorial importante en
 los cuarenta y dos puntos, las cuales cuarenta y dos puntos de
 sujeción fueron aprobadas por el Ayuntamiento, acordándose
 su abana de los negociados eciguitados del presupuesto comu-
 nal, quedó el Ayuntamiento libremente.

Y no habiendo mas asuntos de que ocuparse, el Sr. Presidente
 levantó la sesión, ordenando se levante la presente acta que firmen
 los Sres. asistentes que daban, de que como Secretario certifico.

José Fariña

Joaquín Cando

Juan José

Sanjo. Caballero

Joaquín Cando

Acta

Día 22 de Mayo de 1848.

Como Secretario del Ayuntamiento Constitucional de
 esta villa, Certifico: Fue la sesión ordinaria de este día no se le
 pudo celebrar por no haber asistido suficiente número de
 Sres. Cancejales. Y grave que existe por la presente que es
 el Sr. Alcalde, en San Javier, a veinte y dos de Mayo de mil
 ochocientos noventa y ocho.

Yo el Sr.

El Alcalde

Fariña

Joaquín Cando

- El Sr. presidente.
- D. José Fariña
- D. José Laporta
- D. Severino Caballero
- D. Manuel Ledesma

Sesión supletoria del día 31 de Mayo de 1848 a la ordinaria del 22.

En la villa de San Javier a treinta y uno de Mayo de mil
 ochocientos noventa y ocho, siendo las once de su mañana, se ven-
 tieron en estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 de D. José Fariña Lopez, los Sres. concejales al margen, con ob-
 jeto de celebrar la presente sesión supletoria a la ordinaria del
 día veinte y nueve que no tubo lugar por no haberse reunido su-
 ficiente número de Sres. Cancejales. Abierta que ha sido por el Sr. Pre-
 sidente se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aproba-
 da por unanimidad. Etseguida se leyeron los Decretos oficia-
 les y demás órdenes recibidas desde la anterior acordándose el
 cumplimiento de las que así lo exigieren.

Por el Sr. Presidente se ordenó se diere lectura a la comu-

Comunión

